



1 de Abril, 2021

**AVISO DE TALLER
BORRADOR DEL INFORME DEL PROGRAMA
"PUNTOS CALIENTES" DE SUSTANCIAS TÓXICAS DEL AIRE 2019 y 2020**

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de San Diego (Distrito) realizará un taller público para recibir comentarios sobre el borrador del Informe del Programa "Puntos Calientes" de Sustancias Tóxicas del Aire 2019 y 2020, programado como se indica a continuación:

FECHA: Jueves, 22 de Abril, 2021

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

CÓMO PARTICIPAR: A través de un navegador web o dispositivo móvil en:

<https://zoom.us/j/95487806253?pwd=ZU1HQIJ4SWNNSm1hSW9tK295a2Rzd09>

El informe anual del Distrito sobre su programa "Puntos Calientes" se prepara de conformidad con la *Ley de Información y Evaluación de "Puntos Calientes" de Sustancias Tóxicas del Aire* del Estado de California (AB 2588, Connelly), promulgada en 1987. Esta ley exige que las instalaciones cuantifiquen las emisiones de contaminantes tóxicos del aire, realicen una evaluación del riesgo para la salud del público en función del nivel de emisiones tóxicas peligrosas, informen al público afectado (si el riesgo para la salud es elevado), y reduzcan los riesgos potenciales para la salud a niveles aceptables (si el riesgo para la salud es significativo). El Distrito es la agencia de aplicación del programa "Hot Spots" (Puntos Calientes) para el Condado de San Diego.

El borrador del Informe del Programa "Puntos Calientes" de Sustancias Tóxicas del Aire 2019 y 2020 del Distrito resume los elementos del programa, el estado del programa en el Condado de San Diego, y los estimados de emisiones, los riesgos potenciales para la salud pública, las iniciativas de reducción de emisiones, y el estado de las notificaciones públicas y de los planes de reducción de riesgos para las fuentes estacionarias bajo el programa.

El borrador del informe está disponible en el sitio web del Distrito en https://www.sdapcd.org/content/sdc/apcd/en/Rule_Development/Workshops.html. Aquellos que no puedan acceder al documento pueden comunicarse con Janet McCue por teléfono (858) 586-2712 o correo electrónico Janet.McCue@sdcountry.ca.gov.

Si tiene alguna pregunta o comentario sobre el borrador del informe, el programa "Puntos Calientes" de Sustancias Tóxicas del Aire, o el próximo taller, por favor comuníquese con el Distrito por correo electrónico apcdengineering@sdcountry.ca.gov.

****ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Las agendas y los registros están disponibles en formatos alternativos bajo petición. Comuníquese con Janet McCue al (858) 586-2712 con preguntas o para solicitar un alojamiento relacionado con la discapacidad incluso interpretación en lenguaje de señas. En la medida de lo razonablemente posible, las solicitudes de alojamiento o asistencia deben presentarse al menos 72 horas antes de la reunión para que se puedan llegar a acuerdos.